



Fecha: 4 de abril de 2023

A: **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Atención: **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto: FE de ERRATA – Corrección cálculo de la rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija; para el mes de enero y febrero 2023.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, por medio de la presente tenemos a bien rectificar la información suministrada a través de los Hechos Relevantes de fecha 17 de febrero y 14 de marzo de 2023, sobre el indicador comparativo de rendimiento (benchmark), para el mes de enero y febrero 2023 del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, debido a que constatamos que estábamos restando el valor del bechmark a la rentabilidad obtenida por el Fondo, contemplando de esta manera, una operación adicional la cual no está incluida dentro de la fórmula previamente señalada y, por tanto, arroja una rentabilidad diferente a la informada en las comunicaciones de referencia.

En ese sentido, una vez corregida la fórmula para determinar la rentabilidad del Fondo de Inversión Cerrado Pioneer United Renta Fija, le comunicamos que para el mes de enero y febrero 2023 la rentabilidad fue la siguiente:

Período	Rendimiento del Fondo	Benchmark comparativo publicado por el Banco Central de la República Dominicana
Enero 2023	19.99%	9.7597%
Febrero 2023	35.85%	9.5807%

Agradeciendo de antemano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente,

Angela Suazo
Directora de Administración de Fondos

